



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

FECHA: 3/8/2018

HORA: 18:18:34

FOLIOS: 1

REGISTRO NO: **1206602**

TRAMITE A.: 4 SECRETARIA GENERAL. GINA ALEJANDRA ALBARRACIN BARRERA



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

OFICINA CONTROL INTERNO

**INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2010 - 2018**

BOGOTÁ, D.C. AGOSTO DE 2018

1. IDENTIFICACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Lugar: Carrera 45 No. 26-33 Bogotá - Estudio 5 RTVC
Fecha: Julio 26 de 2018
Hora de Inicio: 10:00 AM
Hora de Terminación: 12:00 M

2. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en aras de cumplir con los pilares de la democracia participativa y en el ejercicio de sus funciones, a continuación presenta la evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, celebrada el pasado 26 de julio del 2018, la cual contó con la participación de 172 asistentes a los estudios de RTVC y 64 a través de la página web de la entidad, redes sociales como Twitter, Facebook, Instagram y por las líneas Nacionales gratuitas

En primer lugar, se presenta el proceso de preparación y divulgación, seguidamente el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y, finalmente se presentan los principales resultados de la evaluación de esta Audiencia, mostrando las conclusiones más relevantes.

3. OBJETIVO

Realizar el seguimiento y evaluación independiente, sobre la preparación, desarrollo, cumplimiento normativo y resultados, de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2010-2018 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con base en lo estipulado en el Manual Único de Rendición de Cuentas del DAFP, la Ley 1474 de 2011, y demás normas concordantes.

4. MARCO LEGAL

- ✓ Ley 1474 de 2011 Artículo 78 Democratización de la Administración Pública, en la cual se establece que *"todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública, entre otras podrán a) Convocar a audiencias públicas" (...)*

- ✓ Ley 872 de 2003, por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la rama ejecutiva del poder público y en otras entidades prestadoras de servicios, la cual, en su artículo 5o., literal d), dispone que: *"El sistema debe facilitar el control político y ciudadano la calidad de la gestión de las entidades, garantizando el fácil acceso a la información, relativa a los resultados del sistema"*.
- ✓ Ley 87 de 1993 Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno de las entidades y Organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto 1083 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de la Función Pública.
- ✓ Circular Conjunta No. 002 de 2010, suscrita entre la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Documento CONPES 3654 de abril 10 de 2010, fijan los lineamientos para que las entidades nacionales realicen los procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía con mayor transparencia, objetividad y participación ciudadana incorporando las orientaciones formuladas en la Guía "Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional".
- ✓ Manual Único de Rendición de Cuentas del DAFP Departamento Administrativo de la Función Pública, en el cual se unifican orientaciones y se establecen los lineamientos metodológicos y contenidos mínimos, definidos en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción).
- ✓ Demás normas concordantes

5. MARCO CONCEPTUAL

5.1 ¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS?

Es el conjunto de estructuras, prácticas y resultados, mediante los cuales, las organizaciones estatales y los servidores públicos informan, explican y enfrentan premios o sanciones por sus actos a otras instituciones públicas, organismos, ciudadanos y la sociedad civil, quienes tienen el derecho de recibir información y explicaciones, así como la capacidad de imponer sanciones o premios, al menos simbólicos. Es por esto que la rendición de cuentas presupone, pero también fortalece, la transparencia del sector público, el concepto de responsabilidad de los gobernantes y servidores y el acceso a la información como requisitos básicos.

Adicionalmente, la rendición de cuentas es una expresión del control social, por cuanto éste último comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión y la incidencia de la ciudadanía para que esta se ajuste a sus requerimientos.

6. ETAPA DE PREPARACIÓN

El proceso de Rendición de Cuentas fue planeado adecuadamente por parte de los servidores de esta entidad. Se inició con sesiones de trabajo liderada por la Oficina Asesora de Planeación, en la que se estructuró la estrategia con la participación de las áreas responsables de suministrar y recopilar la información necesaria para la consolidación del informe de Gestión Institucional, así como servir de apoyo para las diferentes actividades que se requirieran y presentar recomendaciones.

7. DIVULGACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Esta Audiencia fue transmitida en vivo y en directo por el Canal Institucional de Televisión para todo el territorio Colombiano y garantizó la participación de todos los Ciudadanos del país, a través de las redes sociales como Twitter (@Ministerio_TIC), Facebook, Instagram (@Ministerio_TIC), con mensajes de participación e invitación a rendición de cuentas, utilizando la etiqueta #MinTICRindecuentas8años.

Adicionalmente, la participación a este evento de Rendición de Cuentas se incentivó a través de los siguientes mecanismos:

- ✓ Se diseñó una plataforma y se publicó para consulta y participación ciudadana el 29 de junio de 2018, con los temas propuestos por el Ministerio para la Rendición de Cuentas, los ciudadanos podían hacer preguntas sobre los diferentes temas o dar su opinión y proponer temas de interés (a estos contenidos se deben adicionar los presentados en la Audiencia Pública sobre entidad modelo de gestión:
http://micrositios.mintic.gov.co/rendicion_cuentas_2018/
- ✓ En la Plataforma se dispuso para que los ciudadanos consultaran y realizaran preguntas, sobre distintos temas de la gestión del Ministerio, tales como: Infraestructura y acceso, Ciudadanía digital, Gobierno digital, Economía digital, Desarrollo de la industria, Industria creativa digital, Formación del talento TI, Apps.co, Mipymes conectadas a Internet, Televisión abierta y cerrada (Fortalecimiento de la TV Pública en infraestructura y contenidos); Concesión de los espacios para Canales Nacionales, TDT, Radio (Fortalecimiento de Radiodifusión Sonora), Servicios Postales (Modernización del sector

postal y Automatización planta), Telefonía e Internet (Aumento en la penetración de banda ancha y Telefonía), TIC como generadora de paz (Obligaciones de MinTIC en el Acuerdo de Paz, Atención a víctimas, Políticas públicas con las víctimas).

- ✓ La publicación de la plataforma para consulta se acompañó de mensajes en las diferentes redes sociales, incentivando a los ciudadanos a su participación, como se evidencia en el siguiente link: <https://twitter.com/hashtag/MinTICRindeCuentas8A%C3%B1os?src=hash>
- ✓ Desde el 26 de junio se inició la actividad de invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por correo electrónico a más de 1.050 registros y el 29 de junio a través de las diferentes redes sociales. La invitación por mailing se recordó el 16 y el 23 de julio del 2018, enviando nuevamente correos con la información para la Audiencia Pública, igualmente a través de Call Center se invitó durante la última semana, antes de la Audiencia.
- ✓ Se invitó a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través de una pantalla digital ubicada al ingreso del Ministerio, visible para servidores y visitantes.
- ✓ Se invitó a través de redes sociales a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas desde el 29 de junio hasta el 25 de julio de 2018 con el Hashtag #MinTICRindeCuentas8Años.
- ✓ Se envió a los servidores públicos en el Boletín semanal a través del correo electrónico institucional, invitando a la Audiencia Pública y se publicó en la intraTIC.
- ✓ La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se transmitió por Canal Institucional, a través de la página web del Ministerio, por Facebook live y por las diferentes redes sociales. Asistieron a los estudios de RTVC 172 personas según registro.
- ✓ Se entregaron a los participantes 30 encuestas impresas y 64 digitales, para la evaluación de la Audiencia Pública
- ✓ A través de redes sociales, se incentivó el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción, donde los participantes calificaron el evento.
- ✓ Divulgación a través de las redes sociales con mensajes de participación e invitación a rendición de cuentas. Twitter (@Ministerio_TIC), Facebook, Instagram (@Ministerio_TIC). Se utilizó la etiqueta #MinTICRindecuentas8años.
- ✓ Se recibieron preguntas por Twitter, Facebook, web, telefónicamente y en estudio.
- ✓ Páginas web: www.mintic.gov.co, www.canalinstitucional.tv
- ✓ Se tuvieron dispuestas las líneas Nacionales gratuitas 018000111946, 018000111945

7.1 Avisos de Prensa

Se publicaron dos (2) avisos de prensa, en el Diario la República, así:

- ✓ **Aviso No. 1:** 20,21 y 22 de julio del 2018
- ✓ **Aviso No. 2:** 24 de julio de 2018

7.2 Lugar de realización

La Audiencia de Rendición de cuentas se realizó en la ciudad de Bogotá D.C, en el estudio 5 de RTVC, ubicado en la carrera 45 No. 26-33.

7.3 Transmisión Televisiva

Con el objeto de contar con una cobertura de la Audiencia Pública a Nivel Nacional y lograr una mayor participación de la ciudadanía en el evento, se llevó a cabo la transmisión a través del Canal Institucional de la Red de Televisión Pública Nacional.

8. DESARROLLO Y TEMAS TRATADOS DENTRO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

Contenidos presentados por el Ministerio TIC/Fontic

El Ministerio – Fondo TIC, en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, presentó a los asistentes el balance de Gestión del periodo 2010-2018, cuyos contenidos fueron seleccionados teniendo en cuenta, no sólo el balance de la entidad sino los temas propuestos por la ciudadanía a través de la página web y las redes sociales de la entidad en los días previos a esta rendición:

El Señor Ministro (e) Juan Sebastián Rozo Rengifo, da inicio con un saludo a todos los asistentes en el estudio 5 de RTVC, a los televidentes del Canal Institucional, Canales públicos, Canales Regionales y a todas las personas que se conectaron y siguieron la transmisión, e informó que la entidad rinde cuentas periódicamente a la ciudadanía además de la presente Audiencia Pública y la realiza no solo por el cumplimiento normativo sino por el deber que tienen los servidores públicos de mostrarle a los ciudadanos en qué se invierten los recursos públicos.

En el Desarrollo de la Audiencia, los Doctores Juan Sebastián Rozo Rengifo Ministro (e) y Juanita Rodríguez Kattah Viceministra de Economía Digital, informaron a los asistentes que en los últimos ocho años se conectaron a municipios del país, se logró que los ciudadanos se apropiaran de la tecnología y ahora se avanza hacia una economía digital y presentaron los siguientes temas:

8.1 INFRAESTRUCTURA Y ACCESO

El Plan Vive Digital para la gente 2010-2018, hizo que Colombia diera un salto contundente en acceso y uso de las TIC y hoy se cuenta con una de las mejores infraestructuras del Continente.

Los logros más destacados en esta materia, son:

8.1.1. Ampliación de infraestructura de redes de Comunicación

Uno de los retos del Plan Vive Digital, fue conectar a todo el país y se logró gracias a 2 grandes iniciativas: El Proyecto Nacional de Fibra Óptica y la Red de Alta Velocidad. Fue así como se desplegaron redes de fibra óptica en 786 cabeceras municipales y 2 adicionales que se encuentran en instalación. Se desplegaron redes de transporte de alta velocidad con tecnologías microondas en 33 cabeceras municipales y se avanza en la instalación de otras 14.

Mintic buscó apalancar el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en el país. Avanzó en la revisión de normas de ordenamiento territorial de más de 800 municipios de Colombia. De esos 484 municipios ya adoptaron normas en materia de despliegue de infraestructura y 336 se encuentran en proceso de adopción de la misma.

Se busca promover el acceso a internet en zonas urbanas y rurales – Puntos y Kioscos Vive Digital, con la instalación y operación de 917 Puntos Vive Digital, se han capacitado 664.287 usuarios quienes en su mayoría no contaban con Internet en su hogar, así mismo se instalaron 7.142 Kioscos Vive Digital en igual número de comunidades rurales, con el fin de universalizar el acceso a Internet con espacios físicos, dotados de equipos, servicios de conectividad y herramientas de apropiación y tecnología.

Para promover la continuidad del servicio al finalizar el gobierno, a partir del mes de agosto del 2018 los Puntos y Kioscos Vive Digital quedarán a disposición de los entes territoriales que han sido beneficiados con estas iniciativas.

8.1.2 Zonas wifi gratis para la gente

Se dio acceso gratuito a Internet en espacios públicos de alta concurrencia de 600 cabeceras municipales de 32 Departamentos de Colombia.

Se desplegaron más de 1900 zonas wifi gratis para la gente, beneficiando y prestando el servicio de Internet sin Costo a cerca de 8 millones de Colombianos.

➤ **Instalar Zonas wifi para la gente**

Municipios Conectados en 2018: 1.108 y en 2010: 287

Inversión: \$808,9 millones de pesos

Impacto: 1.808 Instituciones Públicas conectadas con Fibra Óptica en el país.

8.1.3 Acceso a Internet en Zonas Rurales

Zonas Rurales con Acceso:

Acciones:

- ✓ 947 Municipios cuentan actualmente con KVD
- ✓ En 2010 la tecnología para Conectar KVD era satelital, en 2018 se usa 50% satelital y 50% fibra óptica o microondas.

Inversión: \$955.7 Millones

Impacto: 3.715.111 Usuarios desde 2013

8.1.4 Acceso a internet en zonas urbanas PVD

Impacto:

- ✓ Se superaron las 29 millones de conexiones que tenía como meta para el 2018, gracias al despliegue de la superautopista de la información.
- ✓ Se conectaron 1.075 municipios con fibra óptica, que representa el 96% de municipios del país, además conectó 15 municipios de la Red de Alta Velocidad y llevó Internet a las regiones más apartadas del territorio colombiano.
- ✓ Se instalaron 894 Puntos Vive Digital en poblaciones y barrios de estratos bajos.
- ✓ Se conectó al campo colombiano gracias a 6.972 Kioscos Vive Digital instalados.

8.1.5 Computadores para educar CPE

Niño por Computador:

2010: 24

2018: 4

Acciones:

- ✓ 2.878.048 equipos para estudiantes y docentes con aporte de las Regiones.
- ✓ 577.851 equipos gestionados por 4G
- ✓ Se han gestionado 319.753 equipos aportados por entes territoriales
- ✓ 142.010 docentes han sido formados en el diplomado "ETIC @" para el uso pedagógico de TIC.

Impacto:

- ✓ Deserción escolar disminuyó en un 4,3%
- ✓ Donde hay computadores para educar la repitencia escolar disminuyó en un 3,6%.
- ✓ Un millón de padres de familia, han recibido capacitación en TI.
- ✓ 147.500 equipos obsoletos, han sido retomados.
- ✓ 311 soluciones fotovoltaicas, paneles solares en IE públicas

8.1.6 Programas de Subsidios Internet

Una vez conectado el territorio Colombiano se quería llegar a los hogares. Fue por eso que a través del programa de subsidios a Internet el Mintic logró que las familias más necesitadas tuvieran Internet a bajo costo. Esta iniciativa que se implementó entre los años 2012-2014, con la que se benefició a 1,2 millones de familias de bajos recursos con un subsidio promedio mensual de \$8.000 pesos.

Acciones

- ✓ Subsidios a más de 1,2 millones de hogares de estratos 1 y 2.
- ✓ Plan Nacional de Desarrollo aprobado en Junio de 2011
- ✓ Lineamientos que reglamentaron asignación de subsidios, fueron aprobados en el 2012.

Inversión: \$182.000 Millones

8.2 APROPIACIÓN

8.2.1 Ciudadanía Digital

Mintic a través del Programa Ciudadanía digital, ha creado un pensum con competencias certificables, para contribuir a la construcción de un ciudadano digital integral, que interactúa de manera eficiente y productiva en la economía digital.

Se logró formar y certificar a más de 2,3 millones de Colombianos, de los cuales 217 mil fueron capacitados presencialmente, creando una comunidad virtual de más de 300 mil personas.

Este ministerio, renovó la oferta de Ciudadanía digital, que ahora abarca 6 ejes temáticos. Estos cursos se pueden realizar en la página web www.ciudadaniadigital.gov.co y también en la aplicación oficial. Se está dando herramientas a los ciudadanos para que hagan uso productivo del Internet, que aprendan a estudiar a través de cursos "On line", que aprendan a interactuar de manera segura y responsable en el Internet.

8.2.2 En TIC Confío

Se busca brindar herramientas para que la ciudadanía enfrente con seguridad riesgos asociados al uso de las TIC, como el grooming, sexting, material de abuso sexual de niñas, niños y adolescentes, ciberacoso y ciberdependencia.

El Mintic es aliado de la línea virtual teprotejo.org, en que se pueden reportar situaciones que afectan los menores de 18 años. Como resultado se tiene que para el 2011 se registraron más de 4,5 millones de impactos presenciales y más de 7,7 millones de impactos a través de contenidos publicados en nuestros canales digitales.

8.2.3 TIC para personas en condición de discapacidad

Impacto:

- ✓ Estas personas tienen accesos sin barreras a la educación, oportunidades laborales y de entretenimiento.
- ✓ Las personas ciegas pueden ir a cine y disfrutar del 7 arte, e imaginar lo que sucede en una película, hacer uso de un computador y sacar el mayor provecho de los contenidos y aplicaciones digitales que hay en la web.
- ✓ Las personas en situación de discapacidad auditiva o sorda, puede comunicarse a través de un teléfono móvil con otras personas sordas o con personas oyentes.
- ✓ Premio Zero Project 2018 por la práctica más innovadora y efectiva a los problemas que enfrentan las personas en condición de discapacidad en Colombia.
- ✓ Premio Champion Wsis Prizes 2017 de la Cumbre mundial de la Sociedad de la Información, categoría diversidad lingüística y contenido local.

Esta iniciativa ha sido reconocida a nivel mundial como mejor política pública, por su innovación, inclusión y participación. Se ha venido implementando a través de los 3 siguientes Proyectos:

- **Centro de Relevó:** Una Plataforma de servicios de comunicación bidireccional, que le permite a las personas sordas y oyentes comunicarse entre sí. A la fecha se ha logrado relevar cerca de 2,5 millones de comunicaciones a través de la para personas con problemas auditivos
- **ConVerTic:** Que es el Software incluyente que el Mintic ha puesto a disposición de la Ciudadanía y que convirtió a Colombia en el primer país del mundo que ofrece la descarga gratuita de las licencias JAWS y Zoom Text, para la población con discapacidad visual, a través de www.convertic.gov.co
A hoy Convertic ha entregado 576 mil licencias a nivel nacional.
- **Cine para todos:** Desde inicio del 2012 y hasta la fecha, se han beneficiado a más de 80 mil personas, con más de 586 funciones gratuitas

8.2.4 Teletrabajo:

El Mintic se ha propuesto masificar esta modalidad laboral en Colombia para que los ciudadanos sean más productivos y las empresas sean mas eficientes en sus procesos, generar mayores procesos de inclusión laboral, mejor movilidad en las ciudades.

Se ha logrado multiplicar por 4 el numero de teletrabajadores en el país, pasamos de 31.553 en el 2012 a 122.278 en 2018, además triplicar el número de empresas que implementan esta modalidad laboral al pasar de 4.292 en 2012 a 12.912 empresas en 2018, logrando que más Compañías y entidades públicas, se adapten a las dinámicas de la nueva economía digital.

8.2.5 Trámites y servicios digitales

- ✓ Pasaporte
- ✓ Duplicado de la Cédula
- ✓ Convadilacion de títulos de educación superior
- ✓ Afiliación a la seguridad social
- ✓ Autorización de medicamentos
- ✓ Historia laboral
- ✓ Facturación electrónica
- ✓ Apoyo Técnico en la creación de empresa
- ✓ Sisben
- ✓ Sistema de restitución de tierras

- ✓ Historia clínica electrónica unificada
- ✓ Registro ICA
- ✓ Registro Sanitario
- ✓ Tarjeta militar

Avance: 2011: 29% y 2018: 53%

8.3 GOBIERNO DIGITAL

Los avances fueron:

- ✓ En Seguridad Digital, se lideró la elaboración de la Política Nacional y la creación del equipo de respuesta a incidentes de seguridad informática de Gobierno CSIRT
- ✓ Mintic en su rol de backoffice del estado, ha velado por la seguridad digital no sólo de los ciudadanos sino de las entidades públicas, liderando iniciativas como el primer CSIRT Sectorial del gobierno.
- ✓ Esta instancia, que cuenta con tecnología de punta y profesionales altamente calificados se coordinará con la insitucionalidad que tiene el país en materia de seguridad digital para la prestación de sus servicios. El Centro cibernético de la Policía Nacional y el Mintic en alianza con la escuela superior de guerra, capacitó 280 funcionarios en el diplomado de Ciberseguridad y Ciberdefensa y 60 funcionarios más en una maestría con el mismo énfasis.
- ✓ Con el apoyo de organismos multilaterales, universidades y clusters se realizaron talleres y bootcamps de las hackers girls, para profundizar el conocimiento en seguridad digital de las mujeres del país, buscando disminuir la inequidad de género. En 2018, han participado más de 150 Colombianas.
- ✓ Como parte de la Ley de transparencia y acceso a la información, en Mintic se creó la iniciativa de datos abiertos, que pretende disponer en formatos estructurados la información pública del estado, para que los distintos actores de la Sociedad, puedan aprovecharla en el desarrollo de productos y el intercambio de información
- ✓ Se activó la disponibilidad de la información pública y el Consumo de la misma, con el fin de aportar a la transparencia, a la competitividad y a la toma de decisiones basadas en datos
- ✓ Hoy en Colombia contamos con más de 8.500 conjuntos de datos en nuestro Portal www.datos.gov.co . La solidez de la iniciativa de datos, es reconocida internacionalmente y hoy Colombia ocupa la 4º. Posición en el ranking de la OECD en aprovechamiento de datos abiertos.
Hoy tenemos una comunidad de dateros que no solo retan a Mintic a mejorar la calidad y la cantidad de información sino que hacen uso crítico de las mismas, generando soluciones a esa problemática pública, a través de la transformación de datos.

- ✓ Mintic expidió el marco jurídico, para implementar los servicios ciudadanos digitales y creó la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital.
Se diseñó el modelo de servicios ciudadanos digitales, con su marco normativo, institucionalidad, que posibilita la oferta de interoperabilidad autenticación electrónica, carpeta ciudadana, que son habilitadores de la política de gobierno digital.

Los servicios ciudadanos digitales, buscan optimizar los canales de atención que el estado brinda, reduciendo el tiempo de respuesta.

Con esta nueva iniciativa tecnológica, se encontrará todo en un solo lugar, en Internet.

8.4 ECONOMÍA DIGITAL

8.4.1 Desarrollo de la industria TI

En el año 2013, se tenían 1.800 empresas en este Sector, en 2017 ya la Industria contaba con 6.096 empresas, que facturaban un poco más de 13,5 billones de pesos. La meta para el 2018 es superar Los 17 billones de pesos y generar 126.000 empleos de calidad.

Olimpia es una Compañía que existe hace 13 años y desarrolla tecnologías para la protección del ecosistema digital, de las personas, empresas y estados. Se cuenta con tecnología de biometría, de Ciberseguridad y Comercio electrónico. Busca que cada Colombiano este empoderado para interactuar con las personas, con otras personas, con empresas y con el gobierno a través de dispositivos móviles.

Inversión: \$94.395 Millones

Impacto:

- ✓ 1 de cada 4 emprendimientos se convierten en empresas
- ✓ 3 de cada 4 logran sostenibilidad
- ✓ Apps.co ha llegado a 29 ciudades del país
- ✓ 39.624 empleos generados estudio Fedesoft

8.4.2 Industria creativa digital

Se tiene el Team Start Up Colombia, que son 16 de los más importantes emprendedores digitales del país que hoy en día han creado empresas que son referentes en nuestro país y en la región.

Mintic busca que nuestros emprendedores desarrolladores de contenidos digitales y entidades relacionadas con la Industrias Creativas Digitales se interacionalicen y conquisten los mercados globales con su creatividad y talento

Gracias al apoyo del Mintic y de Procolombia, se acompañan a más de 2.800 empresas para que realicen su proceso de Internacionalización. Esas empresas reflejan exportaciones por más de 611 millones de dólares.

Se han invertido 64.000 Millones de pesos en los Vivelabs y puntos digital lab, estos son 37 laboratorios que se tienen a nivel nacional y ellos cuentan con Software licenciado que son los que más utiliza la Industria: Esta serie está enfocada para niños de 9 a 11 años de edad. Este proyecto comenzó en el año 2016, con el propósito de presentarse en Crea Digital 2017, convocatoria del Mintic y Ministerio de Cultura. Vivelab de Rionegro los apoya con herramientas.

Se realizó Colombia 4.0 la cumbre de contenidos digitales referente en Latinoamérica. Es un evento gratuito donde asisten más de 30.000 personas y se conocen las tendencias en Industrias Creativas digitales, en temas como animación, videojuegos, música, emprendimiento, medios, entre otros, 312 Conferencistas Nacionales e Internacionales. Colombia 4.0, se llevará a cabo en el 2018 del 23 al 26 de octubre en Corferias

Impacto:

Se logró la exclusión del IVA para servicios de computación en la nube, hosting, suministro de páginas web, software y cursos virtuales para desarrollar contenidos digitales.

8.4.3 Formación de talento TI

Para impulsar la formación de Talento, una de las grandes apuestas del Plan Vive Digital para la Gente, ha sido la de promover la formación de los Colombianos, en carreras relacionadas con Tecnologías de la Información, con el fin de impulsar la Competitividad, Investigación, la Innovación y la Proyección Internacional del Sector TI en el país

La apuesta del Mintic para la formación del talento calificado en áreas de tecnologías de la información, ha contribuido a fortalecer la Industria de tecnologías de información Nacional.

2010: 472 Personas

2018: 19.627 Personas

Acciones:

Sinergias para dinamizar Convocatorias Talento TI (Icetex), Alianza Talento TI (Icetex), Técnicos laborales (OIT), Fulbright.

Impacto 19.627 Personas

- ✓ Se ha disminuido el déficit de Profesionales en áreas relacionadas con Tecnologías de la Información, fortaleciendo de esta manera el Perfil de los Profesionales y del talento que trabaja en el Sector y en aquellos Sectores que están asumiendo la transformación digital
- ✓ Beneficiarios con impacto Nacional, que han recibido créditos condonables para cursar programas de formación en el área de TI
- ✓ Disminución de la brecha de profesionales TI en un 62%

Inversión: \$148.045 Millones

8.4.4 Apps.co

En cuanto al emprendimiento digital, Apps.co, desde su creación desde el 2012, ha acompañado a más de 2.110 empresas y emprendimientos digitales, dándoles nuevas herramientas, habilidades y capacidades para la ideación creación y consolidación de nuevos negocios.

8.4.5 Transformación digital

Se está trabajando para que las empresas, cadenas productivas y sectores estratégicos inicien su proceso de transformación digital, el cual les permitirá aumentar su productividad y competitividad

Impacto e Inversión:

Con el fin de mejorar las condiciones, productividad y la competitividad, de las Mypimes del país Mintic les ha brindado las siguientes herramientas TIC:

- ✓ Pasamos del 7% de las Mypimes conectadas a internet en 2010, a 74% conectadas en el 2018.
- ✓ Se les está realizando el acompañamiento en los procesos de transformación digital y así continuar fortaleciendo el tejido empresarial de Colombia.
- ✓ Se ayudaron a mas de 1.480 personas que no tenían un producto financiero y que gracias a esos comerciantes que tomaron la inciativa de conectarsen a Internet y usar nuestra

plataforma pudieron brindarle a esas personas un préstamo para que pudieran comprar sus productos o servicios que necesitaban soluciones TIC.

- ✓ Se desarrollaron soluciones TIC, en 47.000 Mypimes.
- ✓ Se invirtió \$80.000 millones de pesos
- ✓ A través de herramientas como la plataforma de formación virtual empresario digital, se fortaleció las capacidades de los empresarios, en temas de Comercio electrónico, productividad y operaciones, planeación estratégica y toma de decisiones y administración.

Los Centros de transformación digital empresarial, se convierten en los espacios en los que las Mypimes Colombianas reciben acompañamiento en su proceso de apropiación estratégica de las TIC.

La digitalización es el primer paso para que las empresas vayan hacia la transformación digital, por eso Mintic se ha preocupado por mostrar como las tecnologías aportan valor a los sectores productivos ya las cadenas de valor

Se está trabajando con los actores del Sector agropecuario, para que nuestros productores se apropien de soluciones TIC, potencien su actividad, reduzcan riesgos inherentes a la labor y de esta manera, hacer del campo un sector más eficiente. Mintic trabaja de la mano para mejorar la experiencia y el Nivel del Servicio al productor agropecuario en los análisis de suelos que desarrolla la Corporación. Se está haciendo como primera medida mejorando la interfaz, la comunicación de ese usuario, con la Corporación, para que la información, el asesoramiento lo tenga por medios digitales muy cerca.

Con una inversión mayor a los \$8.000 millones de pesos los Centros de excelencia y apropiación en Big Data y Data Analytics y de Internet de las cosas le ha permitido a Mintic contar con 50 estudiantes de maestría, 15 estudiantes de Doctorado y 5 Investigadores postdoctorales, fortaleciendo las relaciones, entre la Industria, la Academia y el estado que nos ha permitido dinamizar el ecosistema digital.

De esta manera, se fortalece las bases que permiten entrar a competir en el terreno de la nueva economía digital.

8.4.6 Hoja de ruta regulatoria para la Economía Digital

- ✓ Definición de Banda ancha
- ✓ Definición condiciones servicios información
- ✓ Análisis mercado OTT Audiovisual y TV suscripción

8.5 TIC PARA LA PAZ

Soportados en los proyectos de Fibra Óptica, Alta Velocidad y Kioscos Vive Digital se formuló el Plan Nacional de Conectividad Rural, uno de los 16 planes de reforma rural establecidos en el punto 1 del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

El punto 2 en participación política “Apertura democrática para construir la paz” establece que los medios de comunicación comunitarios institucionales y regionales deben contribuir al desarrollo y promoción de una cultura de participación, una vida libre de violencias.

Desde Mintic se asume el compromiso de abrir procesos de selección objetiva para el servicio de la Radiodifusión sonora comunitaria. En el año 2018 se le dió énfasis a los municipios más afectados por el conflicto y acorde a los lineamientos de Ley.

Se ha propuesto abrir espacios de radio y televisión.

8.6 LOS DESAFÍOS DE LAS COMUNICACIONES TRADICIONALES

Con el desafío de lograr que las Comunicaciones tradicionales, estuvieran al día con la revolución digital que afronta el país actualmente, el trabajo en conjunto del Sector TIC fue la constante para modernizar sus servicios, en materia de televisión, radio y postales, es así como se adelantó esta transformación:

8.6.1. Televisión

Señal memoria implemento su estrategia de apropiación TIC, mediante la cual se digitalizó y salvaguardó el archivo histórico de la radio donde se cierra con un avance de Gobierno del 40% y 70% de los contenidos de la TV pública nacional,

Por su parte la Agencia Nacional del Espectro ANE realizo los estudios que permitio la implementación de la Television digital terrestre para optimizar el uso del espectro. Se financió la instalación de 67 estaciones de alta potencia TDT de las cuales 42 ya están en funcionamiento, logrando una cobertura el 87,7% de la población del país.

Se entregaron mas de 45 mil decodificadores para los televisores que no tenían la nueva tecnología.

Se otorgó la concesión de los espacios para el Canal Nacional de operación pública Canal Uno y realizó los estudios que permitieron la prórroga de los Canales Caracol y RCN hasta el año 2029, los cuales representaron para el país ingresos superiores a 128 mil millones de pesos

Impacto

- ✓ Se migró de contenidos de los canales de televisión pública de tecnología estándar definition (SD) a High Definition (HD), dando inicio a la revolución de la Industria Audiovisual.
- ✓ 100% de las producciones, hoy en día son realizadas para emisión y transmisión en HD, a través de estaciones de televisión digital terrestre (TDT).
- ✓ Se desarrolló y diseñó la plataforma Over The Top del estado, garantizando la entrega de contenido público gratuito.

Inversión: Desde su creación en el 2012 hasta el mes de julio del 2018, se han asignado a los operadores públicos más de 1,1 billón de pesos, para hacer contenidos regionales, para que las personas se vean representadas en su región.

TDT

- ✓ Se financió la instalación de 67 estaciones de altapotencia de TDT, de las cuales 42 están en funcionamiento, logrando una cobertura poblacional del 87,7%. Las 25 estaciones restantes están en proceso de implementación y se llegará al 91,3% de cobertura poblacional una vez estén en marcha.
- ✓ Se invirtieron \$970 millones en la ampliación del sistema del Centro de monitoreo de la señal TDT en el país y ya hay asignados \$940 millones en el segundo semestre del 2018, para su funcionamiento.

8.6.2. Radio

Fortalecimiento de Radiodifusión Sonora

- ✓ Se logró expandir la Red en 22 estaciones, recuperar estaciones existentes, instalar 6 estudios de emisión descentralizados y garantizar la operación de la red de la radio pública a través de 58 estaciones. Se beneficiaron 40 millones de Colombianos con esta iniciativa.
- ✓ Desde 2010 se han invertido más de \$82.000 Millones de pesos, en la operación, recuperación, y expansión de la red de RTVC en el país, así como en la creación de contenidos radiales, digitales y en general en la promoción de la radio pública nacional

- ✓ Se otorgaron 319 emisoras de interés público

8.6.3 Servicios postales

En materia postal, se fortaleció el servicio postal universal SPU.

Modernización del Sector postal

Tráfico Postal promedio de \$1.703.992 envíos mensuales

- ✓ Se elaboró un marco jurídico consolidado y de política pública donde se establecieron los requisitos para la prestación del servicio de mensajería expresa y de los servicios postales de pago
- ✓ Se renovó el plan integral para el desarrollo del Sector Postal basado en la hoja de ruta 2018-2028, enfocados en la transformación digital y el comercio electrónico

Inversión: \$123.000 millones

Cobertura: 98,9% Garantizada en cabeceras municipales

8.6.4 Telefonía e internet

Mintic buscó ampliar el número de conexiones en materia de telefonía e internet. Se adoptaron medidas regulatorias para facilitar acceso a equipos terminales, reducir barreras al despliegue de infraestructura y lograr tener un mercado más eficiente.

El número de conexiones a Internet de banda ancha en Colombia alcanzó 30,3 millones en el 2017, se asignaron 265 Mhz de espectro, para comunicaciones móviles celulares, promoviendo la tecnología 4G y se alcanzó 968 cabeceras municipales que hacen uso de la tecnología.

8.7 POLÍTICA PÚBLICA DE VIGILANCIA PREVENTIVA

Se adoptó una política de vigilancia y Control con enfoque preventivo y autoregulatorio, logrando hacer más eficiente el cumplimiento de las obligaciones y el recaudo de contraprestaciones de los operadores del sector.

La implementación de esta política hoy permite presentar óptimos resultados, luego de 8 jornadas regionales, se destaca el trabajo articulado con entre Mintic y los prestadores de radiodifusión sonora, comunicaciones y servicios postales, logrando atender de manera personalizada a 1.550 de ellos,

quienes suscribieron 154 acuerdos de mejora y presentaron 452 garantías que amparan la contraprestación económica.

Es así como el Plan Vive digital para la gente ha trabajado arduamente durante estos 8 años, dinamizando los medios tradicionales para hacerlos más cercanos a los ciudadanos, aportando de esta manera al desarrollo de un Sector que conduce a Colombia hacia la economía digital

8.8 TIC COMO GENERADOR DE PAZ

Obligaciones de MinTIC en el Acuerdo de Paz

Hacia un nuevo campo colombiano

- ✓ Reforma Rural Integral y sus Planes Nacionales
- ✓ Infraestructura eléctrica y de Conectividad

Participación Política : Apertura Democrática para Construir Paz

- ✓ Mecanismos democráticos de participación ciudadana, incluidos los de participación directa, en los diferentes niveles y en diversos temas.
- ✓ Participación Ciudadana a través de medios de comunicación comunitarios, institucionales y Regionales
 - Abrir nuevas convocatorias para adjudicación de radio comunitaria
 - Plan de Capacitación para medios comunitarios
 - Apertura de espacios en radio y televisión
 - Financiación de la producción y divulgación de contenidos
- ✓ Creación de un nuevo espacio para dar acceso a medios a los partidos y movimientos políticos
 - Habilitar un canal institucional de televisión cerrada.

Implementación, Verificación y Refrendación

- ✓ Herramientas de difusión y comunicación: Emisoras para la convivencia y la reconciliación
- ✓ Mimbres: Tejiendo Paz espacio en el Canal Institucional

Políticas públicas con las víctimas

- ✓ Apoyo en la revisión y construcción del Plan marco de implementación y seguimiento en armonía con la instancia étnica

- ✓ Se apoyó en la construcción de la política pública de prevención a la vida, la integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades
- ✓ Se ejecutó el 100% del Plan de acción de víctimas en el 2017, sirve para articular las políticas públicas del Mintic con las necesidades de las víctimas
- ✓ Protocolización de la política pública de comunicación indígena en el 2017
- ✓ Participación en la construcción de espacios con víctimas y población vulnerable.

8.9 ENTIDAD PÚBLICA MODELO

El Mintic le apostó y se comprometió a hacer de la entidad un referente del fortalecimiento institucional en el ámbito público Colombiano. Para lograrlo diseñó e implementó un modelo integrado de gestión, que sirve de instrumento gerencial para cumplir con las responsabilidades, afrontar retos y lograr los objetivos estratégicos del Ministerio.

Fruto de este fortalecimiento, se posesionó al Sector TIC en el 2º puesto entre los 24 Sectores administrativos del país, en la implementación de políticas de gestión y desempeño institucional según el FURAG del DAFP, ya que obtuvimos un puntaje superior a los de nuestro grupo par en todas las dimensiones de la evaluación y se persigue continuar con un modelo organizacional efectivo.

8.9.1 Presupuesto

Para el año 2018 se apropiaron recursos por la suma de 1,2 billones de pesos, de los cuales se han comprometido el 68%.

8.9.2 Contratación

Durante la vigencia 2018, se han celebrado 790 Contratos, por un valor total de \$146 mil millones de pesos, de los cuales el 12% corresponden a Convocatorias públicas, el 47% a Contratos y Convenios Interadministrativos, de proveedor exclusivo, urgencia manifiesta, actividad científica y tecnológica, entre otros y el 41% restante al apoyo de la gestión.

Es importante resaltar que la entidad cuenta a la fecha con el 82% de los Contratos y Convenios finalizados. Esta efectividad se hace evidente con el reconocimiento que hizo la Contraloría General de la República, quien determinó que no se presentaron hallazgos directos a la ejecución financiera del Mintic y, por tanto, se obtuvo el fenecimiento de la cuenta del Mintic, siendo este un acto meritorio y excepcional dentro de la gestión financiera de las entidades públicas. En cuanto a la cuenta de Fontic, el informe de auditoría presenta 13 hallazgos con incidencia administrativa, lo que

significa una disminución de un 73% en relación con el promedio de hallazgos obtenidos durante las últimas 5 vigencias.

Adicionalmente, se logró transformar la cultura organizacional convirtiéndose en una de las mejores entidades públicas para trabajar según el Instituto Great Place To Work, pasando de un índice de ambiente laboral de 29,3% en 2011 a 72,9% en 2017, ubicándose por encima del promedio del Sector gubernamental y el Sector de comunicaciones y convirtiéndolo en un gran lugar para trabajar.

Finalmente, el Señor ministro le da la palabra al Doctor Humberto Izquierdo Jefe de la Oficina de Control Interno (e), quien manifiesta que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un ejercicio de fortalecimiento de la democracia participativa. Por eso, la Oficina de Control Interno a quien representa, ha realizado durante los últimos meses el seguimiento permanente al proceso de Rendición de Cuentas del Ministerio TIC.

Por lo anterior, evidencia el compromiso de la alta dirección, frente al cumplimiento de los diferentes mandatos normativos que buscan fortalecer la transparencia en la gestión pública a cargo del Ministerio.

De esta manera observa que el Ministerio TIC presenta su gestión de manera abierta, pública y clara, dando cumplimiento al objetivo básico de la rendición, mediante un proceso amplio, interactivo y participativo.

Agrega que procederá a elaborar y divulgar un Informe de evaluación de la Audiencia Pública, en la cual se consignarán los temas aquí tratados, los compromisos adquiridos y las respuestas a las preguntas formuladas por la ciudadanía. Además, se presentarán los resultados de la evaluación de la Rendición de Cuentas calificada por los participantes, para que los interesados en ejercer el control social, realicen el seguimiento respectivo e invita a diligenciar la encuesta de evaluación de la Audiencia y agradece a cada uno de los asistentes y a los televidentes su participación.

9 VIDEOS PRESENTADOS DURANTE LA AUDIENCIA

La Audiencia de Rendición de Cuentas se enfocó en presentar los avances y logros alcanzados en cada uno de los componentes vive digital, información que estuvo acompañada por ocho (8) videos ilustrativos con los indicadores más importantes del sector y soluciones reales pregrabados con los Directivos que manejan cada uno de los temas y las personas beneficiarias de los programas ofrecidos por el Mintic. A continuación se relacionan:

Cuadro 1. Videos presentados durante la Audiencia Pública

No.	Nombre del Video	Nombre de la expositora
VTR 1.	Plan vive digital para la gente	Ana Lucia Rosales Directora de Infraestructura
VTR 2.	Dirección de apropiación	Luisa Vélez Directora de Apropiación
VTR 3.	Gobierno digital	Elizabeth Blandón Bermudez
VTR 4.	TIC para la paz	Ana Lucia Rosales Directora de Infraestructura
VTR 5.	Transformación digital	Martha Liliana Amaya Directora de Transformación digital
VTR 6.	Comunicaciones tradicionales	José Jorge Dangond Gerente RTVCistema de mdios públicos
VTR.7	Entidad pública modelo	Gina Albarracín Secretaria General
VTR.8	DITI	Lina Taborda Directora Desarrollo de la Industria TI

Fuente: Oficina de Prensa Mintic

10 PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA

La ciudadanía presentó preguntas, antes y durante el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas. Se les dió respuesta a las presentadas durante la Audiencia Pública, las demás fueron trasladadas a los diferentes responsables de atenderlas para dar la respuesta requerida. De acuerdo a la información enviada por la Oficina Asesora de Planeación, a la Oficina de Control Interno, se presenta a continuación el total de preguntas recibidas:

Cuadro No. 2 Resumen Preguntas recibidas Rendición de Cuentas

Medio	Número	%
Telefónico	0	0
Plataforma de participación web	510	87
Facebook+Instagram	66	11
Twitter	4	0,7
En estudio	5	0,9
Total	585	100

Fuente: Oficina de Prensa Mintic

Como se observa en el Cuadro 2, el 87% de la Ciudadanía realizó sus preguntas a través de la Plataforma de participación web, siguiéndole en su orden las presentadas por Facebook+Instagram con un 11%, en estudio 0,9 % y solo con un 0,7% twitter.

11 EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Al final del ejercicio de Rendición de Cuentas y tal como lo establece la normatividad vigente, la Oficina Asesora de Planeación, envió a los asistentes y personas que vieron la transmisión de este evento, una encuesta para que se evaluara la Audiencia Pública, la cual fue diligenciada por las personas que participaron.

A continuación presentamos los resultados que arrojaron las encuestas, por preguntas:

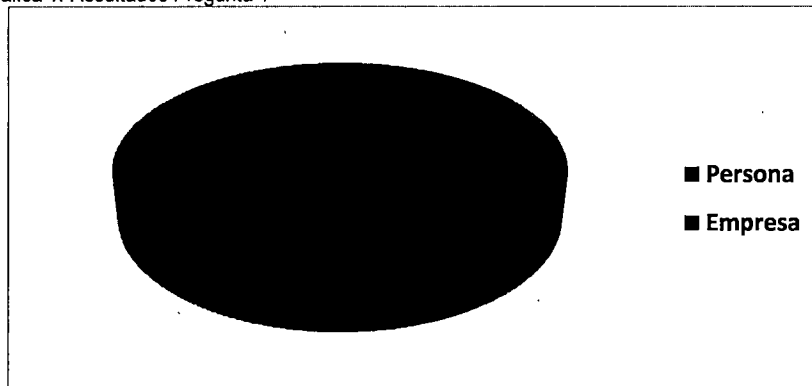
Pregunta 1. Tipo de asistentes

Cuadro No. 3. Resultados pregunta 1 de la encuesta

Tipo	Presencial	Digital	Total	%
Persona	25	61	86	92
Empresa	5	2	7	8
Total			93	100

Fuente: Encuesta Audiencia Pública Rendición de Cuentas - Julio 26 de 2018

Gráfica 1. Resultados Pregunta 1



Fuente: Encuestas evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas-Julio 26 de 2018

Como se puede observar en el cuadro 5 y Gráfica 1, el 92% de los participantes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, fueron personas naturales o jurídicas y el 8% representantes de empresas del Sector de las Comunicaciones.

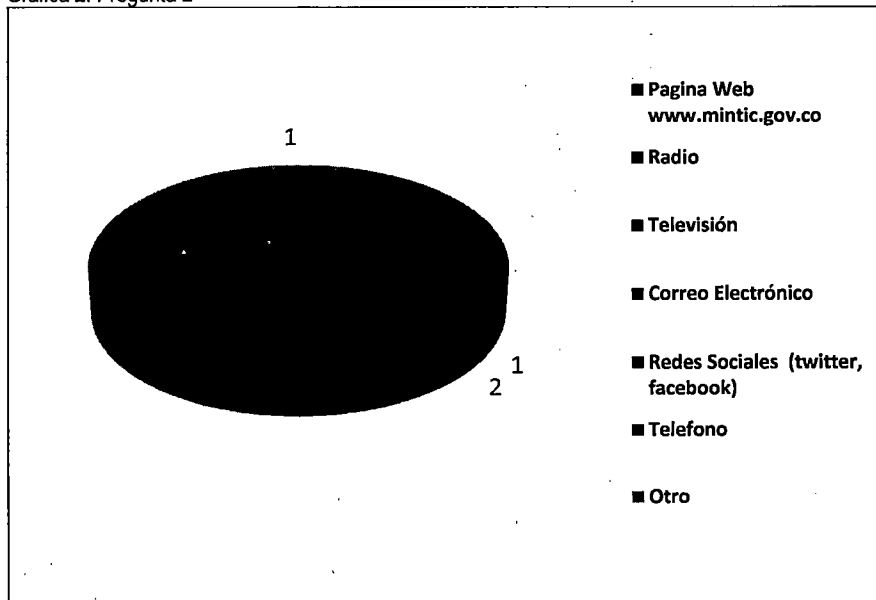
Pregunta 2. ¿A través de qué medio se enteró de la realización del evento, foro, taller?

Cuadro No. 4. Resultado pregunta 2 de la encuesta

Medio	Presencial	Digital	Total	%
Pagina Web www.mintic.gov.co	10	19	29	31
Radio	1	0	1	1
Televisión	0	2	2	2
Correo Electrónico	8	11	19	20
Redes Sociales (twitter, facebook)	7	27	34	37
Teléfono	4	3	7	8
Otro	0	1	1	1
Total	30	63	93	100

Fuente: Encuesta Audiencia Pública Rendición de Cuentas - Julio 26 de 2018

Gráfica 2. Pregunta 2



Fuente: Encuesta Audiencia Pública Rendición de Cuentas - Julio 26 de 2018

37

Se evidencia en el Cuadro 4 y Gráfica 2, que el 37% de los encuestados, se enteró de la realización de la audiencia pública por Redes Sociales (twitter, facebook), el 31% consultando la Página Web www.mintic.gov.co, el 20% por el Correo Electrónico, y el 12% restante por otros medios.

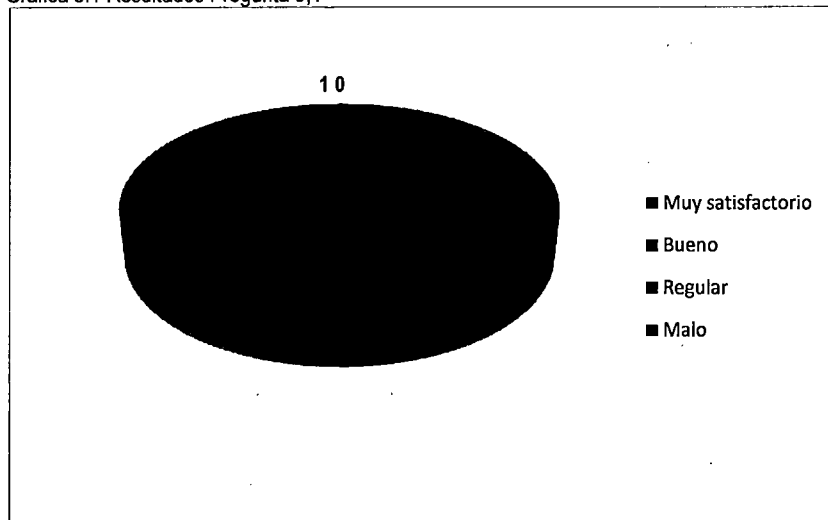
Pregunta 3 Califique su nivel de satisfacción con los siguientes aspectos:

Cuadro 5.1 La información suministrada durante el presente evento foro o taller

Calificación	Presencial	Digital	Total	%
Muy satisfactorio	23	48	71	76
Bueno	7	14	21	23
Regular	0	1	1	1
Malo	0	0	0	0
Total	30	63	93	100

Fuente: Encuestas evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas-Julio 26 de 2018

Gráfica 3.1 Resultados Pregunta 3,1



Fuente: Encuestas evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas-Julio 26 de 2018

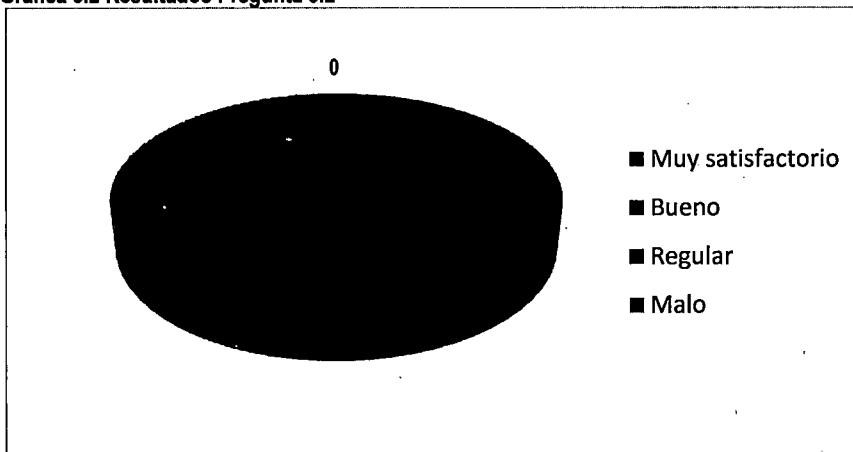
En el cuadro 5.1 y Gráfica 3.1, se observa que el 76% de los Ciudadanos opinan que la información suministrada durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue muy satisfactoria, es decir cumplió con las expectativas, el 23% fue buena, solo el 1% regular y ninguno considera que fue mala.

Cuadro 5.2 Utilidad de la información suministrada

Calificación	Presencial	Digital	Total	%
Muy satisfactorio	26	45	71	76
Bueno	4	16	20	22
Regular	0	2	2	2
Malo	0	0	0	0
Total	30	63	93	100

Fuente: Encuestas evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas-Julio 26 de 2018

Gráfica 3.2 Resultados Pregunta 3.2



Fuente: Encuestas evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas-Julio 26 de 2018

Como se aprecia en el cuadro 5.2 y gráfica 3.2, el 76% de las personas, consideran que la Utilidad de la información suministrada fue muy satisfactoria, el 22% buena, solo el 2% regular y ninguno opinó que era mala.

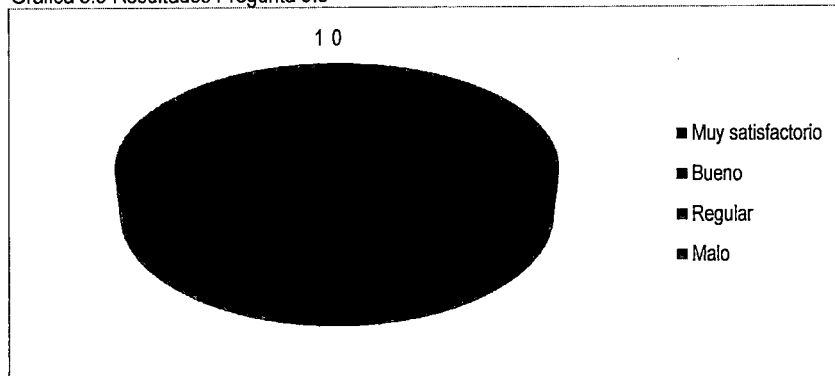
Cuadro 5.3 Presentación en lenguaje claro

Calificación	Presencial	Digital	Total	%
Muy satisfactorio	24	45	69	74
Bueno	6	17	23	25
Regular	0	1	1	1
Malo	0	0	0	0
Total	30	63	93	100

Fuente: Encuestas evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas-Julio 26 de 2018

4

Gráfica 3.3 Resultados Pregunta 3.3



Fuente: Encuestas evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas-Julio 26 de 2018

En el Cuadro 5.3 y Gráfica 3.3, se muestra que el 74% de los participantes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, consideran que la presentación en lenguaje claro fue muy satisfactorio, 25% buena, solo 1% regular y ninguno opino que fuese mala.

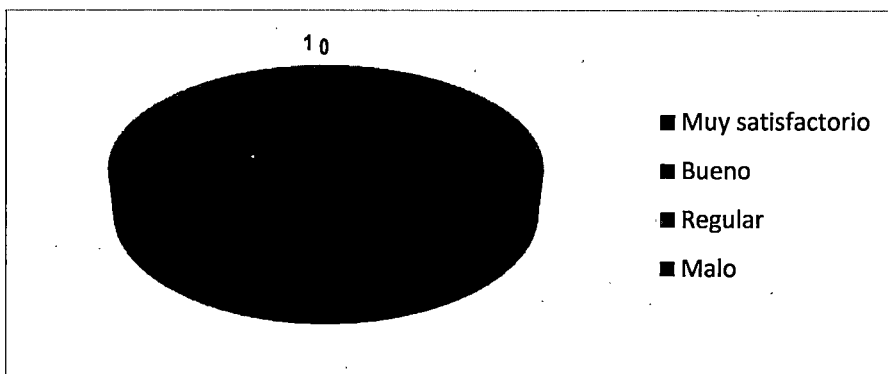
Pregunta 4 En los próximos eventos, foros y talleres organizados por MINTIC:

Cuadro 6.1 ¿Participaría nuevamente?

Calificación	Presencial	Digital	Total	%
Muy satisfactorio	23	48	71	76
Bueno	7	14	21	23
Regular	0	1	1	1
Malo	0	0	0	0
Total	30	63	93	100

Fuente: Encuestas evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas-Julio 26 de 2018

Gráfica 4 Pregunta 4.1



Fuente: Encuesta realizada en Audiencia Pública Rendición de Cuentas - Julio 26 de 2018

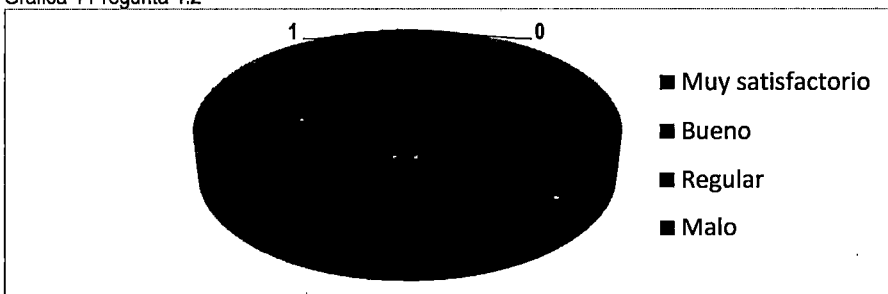
En el Cuadro 6.1 Gráfica 4,1, se muestra que el 76% de los participantes calificaron como muy satisfactorio que en las próximas Audiencias organizadas por MinTIC participaran nuevamente, el 23% bueno y solo 1% regular.

Cuadro 6,2 ¿Recomendaría a otros grupos de interés a participar?

Calificación	Presencial	Digital	Total	%
Muy satisfactorio	23	48	71	76
Bueno	7	14	21	23
Regular	0	1	1	1
Malo	0	0	0	0
Total	30	63	93	100

Fuente: Encuesta realizada en Audiencia Pública Rendición de Cuentas - Julio 26 de 2018

Gráfica 4 Pregunta 4.2



Fuente: Encuesta realizada en Audiencia Pública Rendición de Cuentas - Julio 26 de 2018

En el Cuadro 6.2 Gráfica 4,2, se muestra que el 76% de los participantes calificaron como muy satisfactorio que en las próximas Audiencias organizadas por MinTIC recomendarían a otros grupos de interés a participar, el 23% bueno y solo 1% regular.

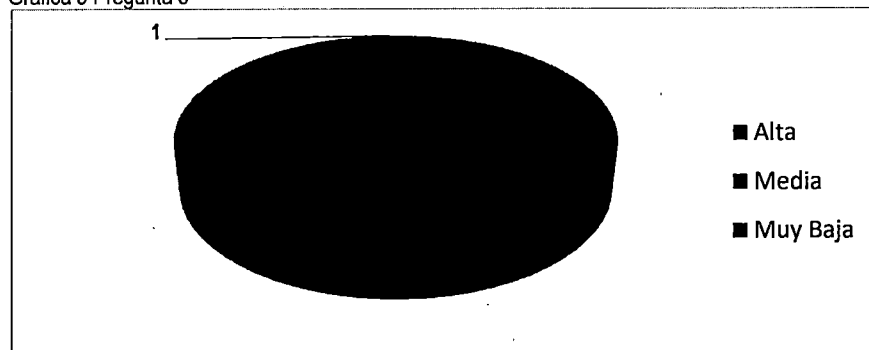
Pregunta 5 La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es

Cuadro 7 La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es

	Presencial	Digital	Total	%
Alta	27	48	75	81
Media	3	14	17	18
Muy Baja	0	1	1	1
Total	30	63	93	100

Fuente: Encuesta realizada en Audiencia Pública Rendición de Cuentas - Julio 26 de 2018

Gráfica 5 Pregunta 5



Fuente: Encuesta realizada en Audiencia Pública Rendición de Cuentas - Julio 26 de 2018

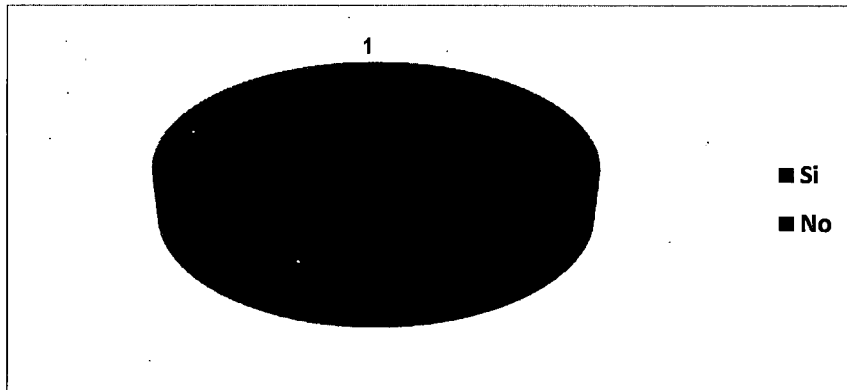
En el Cuadro 7 Gráfica 5, se observa que el 81% de los participantes consideran que la utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es alta, 18% media y solo el 1% muy baja

Cuadro 8 ¿Considera necesario continuar con la realización de las audiencias?

	Presencial	Digital	Total	%
Si	30	62	92	99
No	0	1	1	1
Total	30	63	93	100

Fuente: Encuesta realizada en Audiencia Pública Rendición de Cuentas - Julio 26 de 2018

Gráfica 6 Pregunta 6



Fuente: Encuesta realizada en Audiencia Pública Rendición de Cuentas - Julio 26 de 2018

En el Cuadro 8 y gráfica 6, se muestra que el 99% de los participantes a la Audiencia de Rendición de Cuentas, si consideran necesario continuar con la realización de las audiencias y solo el 1% que no.

12 ANÁLISIS DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Esta Audiencia tuvo alta divulgación, ya que convocó a la Ciudadanía a participar en la Audiencia Pública, a través varios medios, como Página Web www.mintic.gov.co, Correo electrónico, Redes sociales (Twitter, Facebook), Teléfono, Radio, Televisión, periódico, entre otros
2. Se diseñó una plataforma y se publicó para consulta y participación ciudadana el 29 de junio de 2018, con los temas propuestos por el Ministerio para la Rendición de Cuentas, y los ciudadanos podían hacer preguntas sobre los diferentes temas o dar su opinión y proponer temas de interés (a estos contenidos se deben adicionar los presentados en la audiencia Pública sobre entidad modelo de gestión http://micrositios.mintic.gov.co/rendicion_cuentas_2018/).
3. Se realizaron dos publicaciones de invitación a la Audiencia Pública, en el diario la República, una los días 20,21 y 22 de julio y la segunda el 24 de julio de 2018, entre otros mecanismos.
4. Esta Audiencia se enfocó en presentar los avances y logros alcanzados por esta entidad del 2010 al 2018, información que estuvo acompañada por 8 videos ilustrativos con los indicadores más importantes del sector y soluciones reales pregrabadas con personas beneficiarias de los programas ofrecidos por el Mintic.

5. La Audiencia Pública contó con transmisión Directa por el Canal Institucional de Televisión para todo el país y garantizó la participación de todos los Ciudadanos del país, a través de las redes sociales con mensajes de participación e invitación a rendición de cuentas. Twitter (@Ministerio_TIC), Facebook, Instagram (@Ministerio_TIC). Se utilizó la etiqueta #MinTICRindecuentas8años. Así mismo, Se tuvieron dispuestas las líneas Nacionales gratuitas 018000111946, 018000111945 y en Bogotá 2201808.
6. Se recibieron preguntas por la plataforma de participación web, Twitter, Facebook, y telefónicamente y se dejó el micrófono abierto para que todos los que nos acompañaron en el estudio, hicieran todas las preguntas.
7. La Audiencia se desarrolló con los temas exigidos en la Guía expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, para Audiencias de Rendición de Cuentas.

13 Acción de mejora recomendada

Para las próximas Audiencias Públicas, se recomienda:

1. Que se continúe teniendo en cuenta los temas establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas, emitido por el DAFP
2. Que se continúe como lo viene haciendo la entidad, y es que se tenga en cuenta a la ciudadanía para que opinen sobre los temas que se deben tratar durante las Audiencias Públicas, así como se les de respuesta a las preguntas que presenten, antes y durante las Audiencias.

14 Conclusiones

De acuerdo al seguimiento y evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, a la preparación, desarrollo y resultado arrojado por las encuestas diligenciadas por los participantes, a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del período 2010-2018, concluye que:

1. El proceso de esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, fue planeado con anticipación, celeridad y se cumplió con el Cronograma de actividades propuesto para el desarrollo de la misma.

2. Esta Audiencia se convocó a través varios medios, como Página Web. www.mintic.gov.co, Correo electrónico, Redes sociales (Twitter, Facebook), Teléfono, Radio, Televisión, entre otros
3. La información suministrada durante el ejercicio fue clara.
4. Se considera como la principal herramienta para el ejercicio del Control Social de la Gestión de la Entidad.
5. Resulta de gran interés para la ciudadanía su participación en la misma.
6. El 99% de participantes, desean que este tipo de audiencias se continúen realizando.
7. La Oficina de Contro Interno, considera que la presente Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se preparó y desarrolló, de acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas del DAFP, la Ley 1474 de 2011, y demás normas concordantes

Cordialmente,



HUMBERTO IZQUIERDO SAAVEDRA
Jefe Oficina de Control Interno (e)

Proyectó: Nohora Beltrán Céspedes Contratista Oficina Control Interno

Handwritten signature or scribble.